

## EL VICTORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

# El señor Azaña ha sido detenido en Santander cuando se disponía a pasar al Extranjero

# El General Núñez de Prado detenido, al huir, ha sido fusilado

# El General Mola ha tomado el Ministerio de Gobernación y el teniente coronel Muñoz Grande se dispone a tomar el Palacio de Comunicaciones

### Un convoy de comunistas copado

En la carretera de Sevilla a Riotinto, y solamente por la Guardia Civil, fué copado un convoy de mineros de Riotinto, que constaba de 14 camiones cargados de dinamita. Del encuentro resultaron 25 mineros muertos y numerosos heridos.

### El comunismo es vencido en Algeciras

Al desembarcar las tropas en Algeciras se encontraron con que los comunistas eran dueños de las calles, saqueando establecimientos e incendiando determinados edificios. En el choque violento que se produjo, dejaron los comunistas

numerosos muertos al huir a la desbandada.

La estación de radio de la Guardia Civil de Tetuán comunica a las distintas Comandancias de España de que el propio General Mola, des de Pamplona, desmiente la noticia dada por el Gobierno de que se había rendido. Al contrario, manifiesta que es dueño de toda Navarra, donde reina un febril entusiasmo, añadiendo que está organizando su columna para marchar sobre Madrid.

En este momento nos enteramos que la guarnición de Salamanca se ha unido por completo al movimiento militar.

### A Gibraltar llegan fugitivos

A Gibraltar han llegado muchísimos fugitivos políticos del Frente Popular, figurando entre ellos varios extranjeros.

El señor Lerroux ha atravesado la frontera de Portugal.

### Gobiernos en la agencia

En la mañana del día 19 se formó un gobierno presidido por el señor Martínez Barrios, pero a medio día dimitió con carácter irrevocable, formándose entonces otro gobierno presidido por el señor Giral.

El señor Barcia, que había sido nombrado ministro de la gobernación, dimitió el cargo, siendo nombrado el general D. Sebastián Pozas.

Comunican de Gibraltar que llegan a dos mil los refugiados comunistas aterrados procedentes de Algeciras y La Línea.

Cinco buques de guerra enviados por el gobierno de Frente Popular, en dos ocasiones a África, para reducir aquella guarnición, se sumaron al movimiento.

A excepción de cuatro provincias de las que no se tienen noticias, toda la Península está unida al movimiento.

Otro telegrama es de todos los jefes de los Cuerpos que guarnecen las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, cuyo contenido es el siguiente:

Jefes Cuerpos Quinta División organizan movimiento presidido

por el General, acordaron estar a nuestro lado. Abrazos."

**DESPACHO RADIO ALEMAN**  
La Marina de Guerra con todos sus barcos se ha unido al movimiento.

Han desembarcado tropas numerosas en Cádiz, las que unidas a las de las demás guarniciones de Andalucía, marchan sobre Madrid.

biendo causado víctimas inocentes de mujeres y niños; ni una sola de militares; desmanes éstos que no quedarán sin enérgico castigo.

Si algunos por ignorancia se mantienen alejados de movimiento salvador, poco tiempo les queda para entrar en el camino de la Patria. Elegid bien el momento y podréis aliviar la ausencia anterior. Al final exigiremos cuentas estrechas de las conductas dudosas o traidoras y expulsaremos de las filas del Ejército e Institutos armados a cuantos no sientan a España y hagan armas contra los buenos españoles.

Fé ciega.  
No dudar nunca.  
Firme energía sin vacilaciones, pues la Patria lo exige.  
El abrazo más fuerte y el más grande ¡¡¡Viva España!!!

General Franco.

### LO QUE DICE LA RADIO DE LONDRES

La radio de Londres comunicó que el Comandante Militar francés de Rabat hace saber al gobierno de su país que los mensajes que continuamente dice la radio de Madrid son falsos, pues a él le consta que el Marruecos Español se halla todo el afecto al General Franco.

### NOTICIAS RADIADAS POR LAS EMISORAS DE BERLÍN Y LISBOA

Informaciones dadas por las emisoras de Berlín y Lisboa y que pueden ser comprobadas por quienes recogieran esas emisiones, a las once del día de ayer:

El gobierno de España ha huido. El general Núñez de Prado ordenó a un regimiento de guarnición en Badajoz que fuese sobre Sevilla. Al llegar a Mérida y enterado de la misión que llevaba, no la cumplió.

Seguidamente ordenó a la aviación de los Alcázares (Murcia), bombardease Getafe, lo que también dejaron de cumplir, sumándose al movimiento general del Ejército y poniéndose a las órdenes del teniente coronel Muñoz Grande, que manda todas las fuerzas de Asalto que en este momento están combatiendo Madrid.

Están unidos, pues, al Ejército, la Marina de Guerra, la Aviación, la Guardia Civil y las Fuerzas de Asalto.

### EN ASTURIAS, TODAS LAS FUERZAS SE SUMAN AL MOVIMIENTO

El Comandante Militar de Asturias, en radio fecha de ayer, dice lo siguiente:

"Me he hecho dueño del Gobierno Civil de Asturias sin resistencia, sumándose a las fuerzas del Ejército la compañía de Asalto que lo custodiaba al grito de ¡Viva España; viva la República!"



El General Franco, caudillo del movimiento nacional, acompañado de los Coroneles Cáceres y Peral. Alrededor de Franco se agrupan todas las fuerzas de la Nación y todos los ciudadanos españoles que ansían salvar el honor de España

## UNA CIRCULAR DEL GENERAL FRANCO

El general Franco ha enviado la siguiente circular:

"A todas las Divisiones de España: Málaga, Almería, Bilbao, Canarias, África y a los barcos y Bases de la Marina Española y fuerzas de la Guardia Civil y Asalto: Al tomar en Tetuán mando este glorioso y patriótico Ejército, envío a las guarniciones leales para con su Patria el más entusiasta de los saludos.

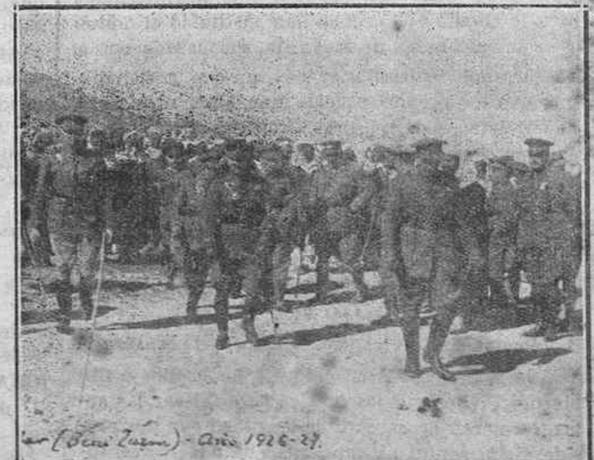
España se ha salvado. Podéis enorgulleceros de ser es-

pañoles, pues ya no caben en nuestro solar los traidores.

Andalucía, Valencia, Burgos, Valladolid, Canarias y Baleares con sus guarniciones y fuerzas de orden público están estrechamente unidas a nosotros.

La gloriosa Marina Española con sus Bases, con todo entusiasmo se unió al movimiento.

Solo queda en la capital de España un gobierno aterrado pidiendo auxilio a las masas revolucionarias y lanzando sus aviones a bombardear poblaciones indefensas, ha



El valiente e inteligentísimo General Goded (X), Comandante de Baleares, uno de los principales dirigentes del movimiento militar salvador de España



El invicto general Capaz, iniciador del movimiento militar que ha de salvar a la Patria de la barbarie roja y de los que han pretendido vender a España al Extranjero

# El movimiento militar del glorioso Ejército español sigue envolvente y arrollador hacia Madrid

**La Generalidad de Cataluña se ha rendido.-La Aviación, la Marina, la Guardia civil, Carabineros y la Guardia de Asalto de provincias se han sumado al movimiento nacional**

**La guarnición de Madrid se niega a luchar contra el heroico Ejército español**

## ¡ESPAÑOLES!

A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y Armada habéis hecho profesión de fé en el servicio de la Patria, a los que jurásteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa.

La situación de España es cada día que pasa más crítica; la anarquía reina en la mayoría de sus campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas. A tiros de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los bandos de ciudadanos, que, alevosa y traídoramente, se asesinan sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia.

Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la Nación arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores.

Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias obedeciendo a las consignas que reciben de las directivas extranjeras, que cuentan con la complicidad o negligencia de gobernadores y monterillas.

Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos mientras las fuerzas de orden público permanecen acuarteladas, corroidas por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonorarlas. El Ejército, la Marina y demás Institutos armados, son blanco de los más sóeces y calumniosos ataques precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio.

Los estados de excepción y alarma sólo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como para encarcelar a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total; ni igualdad ante la Ley, ni libertad, aherrrojada por la tiranía, ni fraternidad cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto, ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial más que por regionalismo, que los propios poderes fomentan, ni integridad y defensa de nuestras fronteras cuando en el corazón de España se escuchan las emisoras extranjeras que predicán la destrucción y reparto de nuestro suelo.

La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones que la enervan o mediatizan y recibe los más duros ataques a su independencia.

Pactos electorales hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos Civiles y cajas fuertes para falsear las actas, formaron la máscara de legalidad que nos preside. Nada contuvo la apetencia de poder, destitución ilegal del moderador, glorificación de las revoluciones de Asturias y catalana, una y otra quebrantadoras de la Constitución, que, en nombre del pueblo era el Código fundamental de nuestras Instituciones.

Al espíritu revolucionario e inconsciente de las masas engañadas y explotadas por los agentes soviéticos, que ocultan la sangrienta realidad de aquel régimen que sacrificó para su existencia veinticinco millones de personas, se unen la malicia y negligencia de Autoridades de todo orden que amparadas en un Poder claudicante, carecen de autoridad y prestigio para imponer el orden y el imperio de la libertad y de la justicia.

¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo?

¿Es que podemos abandonar a España a los enemigos de la Patria, con un proceder cobarde y traídor, entregándola sin lucha y sin resistencia?

¡Eso no! Que lo hagan los traidores, pero no lo haremos quienes juramos defenderla.

Justicia e igualdad ante la Ley os ofrecemos. Paz y amor entre los españoles. Libertad y fraternidad exentas de libertinaje y tiranía. Trabajo para todos. Justicia social, llevada a cabo sin enconos ni violencias y una equitativa y progresiva distribución de riqueza sin destruir ni poner en peligro la economía española.

Pero, frente a eso, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros y a los extranjezantes que directa o solapadamente intentan destruir a España.

En estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las Regiones, el Ejército, la Marina, y fuerzas de orden público, se lanzan a defender la Patria. La energía en el sostenimiento del orden estará en proporción a la magnitud de las resistencias que se ofrezcan.

Nuestro impulso no se determina por la defensa de unos intereses bastardos, ni por el deseo de retroceder en el camino de la Historia, por que las Instituciones, sean cuales fueren, deben garantizar un minimum de convivencia entre los ciudadanos que, no obstante las ilusiones puestas por tantos españoles, se han visto defraudados, pese a la transigencia y comprensión de todos los organismos nacionales, con una respuesta anárquica cuya realidad es imponderable.

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, y el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestros pechos, del forzoso naufragio que sufrirán algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez, y por este orden, la trilogía FRATERNIDAD, LIBERTAD E IGUALDAD.

Españoles: ¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

¡¡¡VIVA EL HONRADO PUEBLO ESPAÑOL!!!

**Comandante General de Canarias**

Santa Cruz de Tenerife, a las 5 y cuarto horas del día 18 de julio de 1936.

**En un sólo día se han formado dos Gobiernos: el primero, aterrado, dimite, y el segundo se dispone a huir**

## Las fuerzas del Ejército han sitiado a Madrid

**En toda la provincia de Tenerife reina tranquilidad absoluta e igualmente en todas las regiones de España. Se están viendo horas de intensa emoción patriótica.**

**RADIO SEVILLA 19'15.**—Esta estación ha recibido un telegrama del general Franco de que la fuerza del Norte de España se encuentra próxima a Madrid no quedando al ministro de la Gobernación para la huida sino escasas fuerzas de Asalto.

**NOTA.**—La estación Radio-Sevilla es perfectamente oída en esta localidad; trabaja con onda de 410 metros cada 10 minutos, dando noticias del movimiento avasallador de las Fuerzas de general Franco.

**SE HA RENDIDO LA GENERALIDAD.**

Con esta fecha se ha recibido un radiograma diciendo que se ha rendido la Generalidad de Cataluña al general de División.

**NUEVO GOBIERNO**

El general Franco ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, ocupando cargos de ministros otros generales.

Más adelante se darán noticias más concretas.

**LAS COLUMNAS DEL NORTE**

**MARCHAN SOBRE MADRID**

Se han recibido noticias fidedignas de que las columnas que salieron del Norte de España marchan sobre Madrid y que están ya cerca de las puertas de la capital de España, poseídas del entusiasmo y patriotismo que anima hoy a todo el Ejército, que con máximo clamor se ha desbordado, haciendo posible la salvación de España y que España entera ansiaba.

Se sabe que al ministro de la Gobernación solo le queda para proteger su huida un reducido grupo de guardias de Asalto.

**TELEGRAMA DIRIGIDO POR EL GENERAL FRANCO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO**

**TETUAN.**—Al tomar posesión del mando de este Ejército, os envío la más energética protesta ante incul-

conducta del Gobierno al ordenar que vuestros aviadores bombardeasen el interior de las poblaciones causando víctimas inocentes de mujeres y niños.

El movimiento restaurador español triunfará totalmente en breves días y os exigiremos estrecha cuenta de vuestra conducta.

La energía con que actuaremos estará en proporción con vuestra resistencia.

Os invito a que entreguéis el mando y os sometáis, evitando los ya inútiles derramamientos de sangre.—General Franco.

**DESPACHOS**

La Comandancia Militar nos ha remitido los siguientes despachos:

Un radiograma del general jefe de las guarniciones de Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Córdoba, Almería, Jaén y Málaga, cuyo texto es el que sigue:

“¡Viva España republicana con honra! Guarniciones esta División se suman movimiento orgullosas de prestar servicios a la Patria, sacrificándose por ella hasta perder última gota nuestra sangre. Compañeros guarniciones todas: ¡Viva el Ejército Salvador de la Patria!”

Según noticias fidedignas, se encuentra toda España unida al movimiento a excepción de Madrid, cuya guarnición resignada a no acudir a la violencia para apoderarse de todos los resortes del mando de la capital de España en evitación de derramamientos de sangre permanece esperando que en los pocos elementos que quedan en Madrid de los directivos del Frente Popular comprendan su inútil resistencia y entreguen los poderes a un gobierno provisional que según se dice habrá de presidir el general Franco, formando parte del mismo los generales Godet, Capaz, Orgaz, Conde de Guadalhorce y Primo de Rivera.

LA SITUACION EN EL CAMPO

El último gran triunfo parlamentario del señor Calvo Sotelo

El insigne político, requerido por las clases agrícolas, pronunció un magnífico discurso

(Continuación)

Esta servidumbre del campo a la ciudad no es un fenómeno exclusivamente de España; es un fenómeno que se da también en otros pueblos; es un fenómeno propio de ciertos momentos revolucionarios inspirados en un sentido marxista o en un sentido socializante, más propio quizá que de las inspiradas en un sentido fascista. Mussolini, en su revolución, grita: "Hay que ruralizar a Italia". Y aborda una política llena de formidables realizaciones, encaminada a vitalizar y a vigorizar las energías del campo. Aquí, no hace muchos días, el presidente del Consejo—y presento el caso porque constituye una antítesis magnífica, espléndidamente clara—, el presidente del Consejo nos decía: "Pero ¿quién habla de desorden en España? ¿Quién habla de perturbaciones en España? ¿Si Madrid rebullida de alegría! ¿Si los cafés están llenos y los "cines" abarrotados! ¿Si por las calles no se puede transitar! ¿Si los escaparates están profusamente iluminados...!" He ahí la visión de que España no es más que la suma de los cafés de la ciudad, y el campo sólo existe para servir a ésta. Esa es la explicación de la teoría de los precios bajos en que respecto de la ciudad vive el campo.

(El señor Alonso Ríos: Pero eso es tradicional; no es de ahora, sino de siempre). Permitame su señoría que le diga que no, porque en otros tiempos se ha cuidado mucho más la vida rural, ya que entonces el desarrollo de la industria y de las urbes no había alcanzado el grado actual.

He dicho que había otro factor concurrente con este de los precios agrícolas, y es el de los costos. Precios agrícolas bajos y costos altos. He ahí, señores, una ecuación que no podrá resolver satisfactoriamente ningún matemático. Ni con economía liberal, ni con economía dirigida, ni con economía de comunismo anárquico o libertario, como la que preconiza la Confederación Nacional del Trabajo. Eso no es posible. Los costos son dirigidos por dos factores fundamentales: mano de obra y rendimiento. El señor ministro de Trabajo ha hecho una afirmación respecto a la mano de obra, que yo suscribo, como algunas otras suyas, aunque lamentablemente el tono, de hombre poco gubernamental, de hombre poco animado del sentido de responsabilidad, que tan antipático suele ser en su expresión desde el Banco Azul con que se ha producido en la tarde de hoy, y que rectifica la fama que a su señoría acompaña en los ambientes políticos como hombre que a toda costa quiere mantener el principio de orden. Pero, dejando a un lado lo que en este momento nos pueda diferenciar, me complace en recoger lo que suscita de mi parte un asentimiento. Es evidente que en la Agricultura como en la industria, el primer factor de la economía es el trabajo. Por consiguiente, no se debe construir en Agricultura y en industria si no se parte de la base de que el trabajo haya de tener una recompensa humana, me parece que dijo su señoría, y yo diría cristianamente humana.

En esto, la menor discrepancia. Por eso no entro en el sistema de salarios. ¿Que ahora se han establecido, en algunos casos, salarios altos? No los discuto; probablemente serán justos. Sin duda, ninguno de esos salarios hará ricos a quienes los perciban, porque es evidente que éstos han de seguir viviendo en el seno de la familia del proletariado. No quiero entrar en ese aspecto, repito, siempre y cuando—me conviene hacer esta salvedad—no se trate de poner cortapisas a las repercusiones de esos salarios, porque son, digo, parte del costo. Si se elevan los costos, los precios también se elevan. Lo que no tendría derecho a hacer su señoría, después de la afirmación que estoy comentando para sumarme a ella, es desarrollar una política encaminada a la traba, al frenado en la repercusión lógica de esos aumentos en los precios.

Me interesa comentar, y ahí es donde discrepo de su señoría y del Gobierno y de la política que ahora se sigue, lo relacionado con el rendimiento. No ha podido contradecir su señoría sería, fundamentalmente—permitame que se lo diga con todo respeto—las acusaciones que, con información minuciosa y casuística y prolija hacia el señor Cid respecto a la falta absoluta de garantía en el rendimiento de los obreros en las actuales faenas agrícolas. Son ya notorios, han corrido por toda España y los conocemos todos los españoles—por lo menos los aficionados a esas cuestiones, y ahora somos aficionados, creo yo, todos los españoles sensatos—; son notorios, repito, los casos en que los obreros, animados de un espíritu sectario, de lucha de clase, y no de un afán constructivo en el seno de la economía actual, están realizando un trabajo evidentemente inferior al que correspondería normalmente y sobre todo al que les fuera exigible, dados los tipos de salarios. Esto es evidente, como lo es el hecho de que se ha incurrido en el error enorme, que el señor Cid subrayaba e impugnaba, de tratar de establecer una equiparación plena entre el trabajo agrícola y el de la ciudad. ¿De cuándo acá las leyes que rigen para los obreros de la industria son aplicables a las del campo!

¿No acabáis de ver cómo Francia, en pocos días, con una celeridad de la que podíais vosotros aprender un poco, pues que sois hermanos gemelos de Frente Popular, votó la ley de cuarenta horas, la de las vacaciones pagadas, la de los contratos colectivos y ninguna de ellas es aplicable a los obreros del campo, sino que lo son única y exclusivamente a la industria, al comercio, a las profesiones, al artesanado? Y es que, como muy bien decía el señor Cid, no cabe equiparar ambos trabajos, pues en el invierno no se puede soñar con jornadas de ocho horas para el campo, cuando hay pueblos, sobre todo en la meseta castellana, en los que hieja durante las horas del día semanas enteras, sin que se pueda trabajar dos ni tres horas muchos días, y, en cambio, llega una faena angustiosa en momentos de recolección, en que no bastan las ocho horas, y aunque hay que establecer algún medio de compensación que permita, naturalmente, dar el que ofrenda su trabajo, su sudor, su aportación muscular y personal aquella retribución que es de toda justicia.

El problema, para mí fundamental, es, pues, el del rendimiento, y respecto a rendimiento, se vive en el campo en la anarquía, porque no hay autoridad, ya que la autoridad patronal la habéis suprimido y la autoridad pública se inhibe muchas veces en manos de personas que no tienen la imparcialidad precisa para desarrollar aquella función de garantía que incumbe a los representantes del Poder público. Os habéis inhibido en muchas ocasiones y habéis destruido la autoridad patronal casi siempre. Muchas veces me asomo a casos concretos de los que a centenares se me comunican—porque esta tribuna parlamentaria tiene, como compensación de la amargura que en ocasiones proporciona, la de la información con que los que viven los problemas que tratamos se dirigen a los diputados que los abordan—. Y os puedo asegurar que no comprendo cómo en ocasiones es dirigida la fuerza obrera; porque, indudablemente, en un designio netamente revolucionario, al obrero le puede interesar el desmoronamiento de la autoridad patronal; pero aunque ese designio revolucionario exista, si se viste con el ropaje marxista, no le puede interesar el desmoronamiento de principio de autoridad, pues la disciplina es necesaria en la economía burguesa como en la socialista, y se está negando ahora el principio de disciplina en una forma que, si pudieséis en estos momentos, dentro de unas semanas, implantar la economía socialista, tendríais que violentar con la más enorme y fé-

rea de las dictaduras las ilusiones de vuestros propios amigos y hermanos de la clase proletaria del campo. (Rumores y protestas. Un diputado: Gracias por el consejo). No trato de dar consejos, y me li-

una propiedad reducida a cero es una privación que al instrumental económico de la Patria se le produce sin beneficio para nadie, ni para el Tesoro, ni para el proletario, ni para el obrero, y con daño



braría mucho de incurrir en semejante petulancia; pero lo que sí digo es que, si en España se llegase a la instauración de una economía de tipo soviético, no regiría ni el 70 por 100 de las cláusulas que estáis imponiendo o que el Poder público está consagrando en la mayor parte de los contratos de trabajo, en el campo y en la ciudad. (Rumores). Empazaríais por negar el derecho de huelga, alargar la jornada de trabajo, y negaríais una porción de ventajas que se reconocen a los obreros en nuestra economía burguesa. (Rumores e interrupciones). Cuando escucho ciertas interrupciones, aun cuando son hechas "sotto voce", lo que les quita ciertamente fuerza, porque indica evidentemente poca convicción en quien las insinúa y bisbea en vez de lanzarlas con toda arrogancia, no puedo menos de recordar lo que, respecto de la necesidad de estructurar un material humano apto para la empresa marxista, han expuesto infinidad de tratadistas y de pansgiristas del marxismo, desde Vanderveide hasta Engels y desde Henri le Man hasta Labriola; en mis fichas tengo anotados treinta o cuarenta profesores, maestros y conductores de masas socialistas, que se hartan de decir que la instauración del socialismo será una empresa de odios y de destrucción si previamente no se ha forjado un instrumento humano capaz de concebir una nueva civilización distinta de la burguesa, y vosotros, ahora, aunque queráis otra cosa, estáis almentando en las masas proletarias del campo una serie enorme de ensueños de tipo eminentemente burgués, pero irrealizables dentro del mismo régimen soviético o socialista.

Por eso—y vuelvo al hilo de mi discurso, rogando me perdonéis este apartamiento pasajero—, por eso, la falta de un rendimiento asegurado está provocando en la actual fase de la economía agraria, que es la que hay que considerar, prescindiendo de que en los anteriores años se haya podido cometer estas o las otras torpezas, un doble fenómeno económico de descapitalización y social de proletarización, que, a mi juicio, es pernicioso en todos los aspectos para la vida nacional.

Descapitalización, primero, porque se reduce a cero el valor en venta de una gran parte de la propiedad rústica de España, que no tiene compradores, pues en muchos casos no produce renta, sino déficit, y en otros casos, aunque produzca renta, vive bajo la inquietud y la hipoteca de las leyes más o menos sectarias y draconianas que aquí pueden elaborarse;

para el Fisco, pues ya veréis el efecto de esa descapitalización en la recaudación de los impuestos de Derechos reales y de Timbre, por no citar la contribución territorial, cuya baja es, a mi juicio, inevitable. Descapitalización porque, pese a lo que haya dicho el señor ministro de Agricultura para paliar la impugnación que en esta materia le hacía el señor Cid, es lo cierto que está decreciendo la Cabaña española. El número de reses de la ganadería española está en baja; en algunos pueblos y comarcas extremeñas me han asegurado ganaderos de importancia que se puede calcular en un 30 por 100 la baja en el volumen numérico de reses con que habrán de recordarse en la Historia estos cuatro meses de triunfo de Frente Popular.

(El señor Miñe: ¿No le han dicho que exportan mucho a Portugal?) La exportación a Portugal es poco menos que imposible desde el punto de vista financiero; por el contrario, es sumamente fácil la importación de ganado portugués, que es uno de los peligros que la ganadería española viene denunciando y que el Gobierno hará muy bien en contener por cuantos medios tenga a su alcance. (Fuerzas rumores). Descapitalización, porque el propietario fundado sobre el ahorro, o fundado sobre el crédito, ve que se agota el ahorro y que se estufan sus posibilidades crediticias, preparándose con ello un instante de crisis de Tesorería, que no permitirá financiar de ningún modo la empresa agrícola en esa época del año a que se refería el señor Madariaga, en el próximo mes de octubre. Que habien los representantes de Cataluña, que están aquí, y que nos digan si es cierto o no que la mayor parte de los viajeros de la industria catalana que han vuelto ahora de su viaje estacional de compra por el resto de España, acusan la suspensión casi ruminante de pedidos, especialmente en las regiones extremeña, andaluza y castellana. (Rumores). ¿Cómo explicar este fenómeno? Porque es evidente que con los alojamientos y con las nuevas bases de trabajo ha aumentado la capacidad de compra de los obreros andaluces, castellanos y extremeños. (El señor Miñe: No los pagáis). En 1931-32 hubo una mejora de salarios, que provocó una mejora paralela en la capacidad de compra, y esto lo notaron los fabricantes catalanes entonces con un aumento en el consumo interior; ahora no se registra este fenómeno, que entonces fué efecto, a pesar de que se registra el otro, que había sido causa. ¿Sabéis por qué? No creo que pueda darse más que dos explicaciones; o que estos obreros están percatados de que es transitorio el auge, el incremento en sus retribuciones, y, por consiguiente, no quieren gastar todo lo que reciben para ahorrar y hacer frente a fases venideras más difíciles de su vida, o que los comerciantes, percatados de esta misma verdad, prefieren vender, realizar

los "stocks" que poseen, absteniéndose de hacer nuevos pedidos. (El señor Galarza: O por otra razón; por las deudas que tienen por no haber percibido jornales durante dos años, teniendo que pagar ahora con lo que están cobrando).

EL MINISTRO DE TRABAJO: O por otra razón: porque aún la repercusión no ha tenido lugar.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: ¿Que no ha tenido lugar la repercusión? EL MINISTRO DE TRABAJO: Aún no han cobrado nada los obreros, y no ha repercutido. Estamos iniciando el verano y la repercusión necesita más tiempo.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Pero, perdone el señor ministro; la repercusión del fenómeno económico social es tangible, ¿qué duda cabe?; se ha producido ya en las economías familiares de los jornaleros alojados, de los asentados, de los que trabajan ahora y no trabajaban antes del 16 de febrero. ¿En qué quedamos? ¿Es que se han verificado alojamientos o no? ¿Es que se trabaja o no en el laboreo forzoso? ¿Es que se han producido 80.000 asentamientos o no? Porque si esos fenómenos existen, es evidente que la capacidad de compra ha nacido ya y la capacidad de compra producida por jornales actúa en los centros de venta inmediatamente (no es como la capacidad de ahorro); presiona, inmediatamente, bruscamente, los centros de venta.

EL MINISTRO DE TRABAJO: Estoy de acuerdo; pero dentro de dos meses vamos a hablar de eso.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Yo no quiero actuar de profeta y me limito a considerar los hechos consumados. El caso es que esto—y me interesa mucho la salvedad—afecta a la gran propiedad. Pero yo me desentiendo ahora de la gran propiedad, que vosotros queráis estructurar en vuestra política con medidas jurídicas. Esto afecta a la media y pequeña propiedad; afecta a la pequeña burguesía rural; afecta a los arrendatarios, a esa clase social merecedora de toda clase de protección del Estado, según decía el ministro de Agricultura, aunque su política no haga juego con semejante frase.

(CONCLUIRA)



Cuantos trabajos necesite usted

re relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al

mismo tiempo sus Intereses, en

Librería y Tipografía Católica, S. A.,

que cuenta con un extenso catá-

logo de tarjetería, papeles para es-

cribir y de barba, sobres, etc. Cuan-

do necesite impresos, sírvase con-

sultar nuestros muestrarios, nues-

tra tarifa y uestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

SE ALQUILAN dos pisos en la calle de San Francisco, número 88; uno con amplias habitaciones propio para oficina o vivienda y otro pequeño. Informes, en el piso alto de la misma.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosar número 3.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arizna, San José, 38.

# El General Fanjul se dirige hacia la Dirección General de Seguridad

**EL GENERAL FRANCO DA AL GOBIERNO UN PLAZO PARA QUE SE RINDA**

La Radio de Sevilla ha dado la noticia siguiente en las primeras horas de la madrugada última: La Aviación se ha unido al movimiento arrollador y triunfante que acaudilla el general Franco.

Ha conminado al Gobierno a renunciar dándole para ello un plazo de breves horas, al término del cual serían bombardeados caso de no entregarse los ministerios de Gobernación y Guerra y Palacio Nacional.

Consecuencia de estas noticias, el gobierno se ha reunido precipitadamente a deliberar.

nota de la Dirección de Seguridad, la noticia de que había sido vencido el movimiento salvador de España que acaudilla el General Franco, habiéndose rendido entre otras provincias la de Sevilla y en Barcelona sin condiciones el General Godet.

En toda Andalucía—añadía—siguen las tropas fieles al gobierno, quedando "pequeños" focos en algunas provincias y siendo "absoluta" la tranquilidad en Madrid.

**UNION RADIO CONTRADICE A LA "E. A. Q."**  
El mismo domingo, instantes des

pués de las transmisiones de la estación madrileña, la Unión Radio, de Sevilla, respondía diciendo al pueblo sevillano que todos podían ser testigos de la falsedad de las notas del gobierno, ya que toda Andalucía estaba en obediencia y bajo las órdenes del General Queipo de Llano.

El movimiento anadia marcha triunfante en toda España, como todos saben y no se ignora en el mismo Madrid, fonde ya desmistas hasta para transmitir informaciones.

los días que requieran la terminación del movimiento salvador, repartiéndoles entre los Cuerpos para elevar sus efectivos y empleando retirados y alumnos de las Academias Militares para ejercer el mando de las diversas Unidades y fracciones de tropa.

Igualmente se organizarán Unidades locales con patriotas de edad madura para establecer los servicios de custodia de menos actividad.

Organizarán campos de concentración con los elementos perturbadores, que emplearán en trabajos públicos, separados de la población.

Mantendrán orden público, evitando con máxima energía cualquier clase de resistencia pasiva, incompatible con el nuevo Estado de la República Española.

Mantengan enlace con otras regiones, para establecer mutuos auxilios.

El Ejército de Africa ha consolidado totalmente su situación aun que acumula poderosos elementos para las últimas etapas relativas a la ocupación de Madrid.

En todas las Unidades y Campos de este Protectorado existe un elevadísimo espíritu y la adhesión más entusiasta al movimiento salvador.

Se ofrece para todos, con el saludo más entusiasta y la felicitación más cariñosa a cuantos se batan por España,

**GENERAL FRANCO.**

**UNA NOTA DE ESTA COMANDANCIA**

Se ha comprobado que en establecimientos públicos y casas particulares de esta Capital se tienen aparatos receptores de Radio que reciben noticias de estaciones emisoras como Moscú y varias clandestinas, las que reciben con una potencia que permite oír desde las calles y lugares públicos, produciendo la natural alarma dada la falsedad de las noticias que propalan.

Por ello, el Comandante Militar advierte a todos los dueños de aparatos de radio que la potencia con que se reciban toda esta clase de noticias, sin excluir ninguna, no puede trascender a la vía pública.

Las fuerzas a mis órdenes tienen prevenciones severísimas para ocupar los aparatos de radio que dejen de cumplimentar lo que anteriormente se previene.

Esta disposición se hace extensiva a todas las localidades de las islas.

**EN LA LAGUNA SE DESCUBREN DOS RADIOS CLANDESTINOS**

Ayer tarde fueron descubiertas en la vecina ciudad de La Laguna dos estaciones clandestinas de radio que se dedicaban a lanzar noticias falsas.

Fueron detenidos sus poseedores, ocupándose los aparatos y trasladados a la Comandancia Militar.

Como se ve, van descubriéndose los medios con que contaban determinados elementos para sus fines políticos o revolucionarios al igual que en Las Palmas, donde ha sido descubierta otra estación emisora clandestina.

Según se nos informa, continúan las pesquisas para ver si hay alguna otra del mismo carácter en Tenerife.

**SALUDO DEL GENERAL MOLA**

Radio recibido con retraso del General Mola:

"A guarniciones Norte España, pertenecientes quinta, sexta, séptima y octava divisiones, informadas elevado espíritu patriótico, y secundadas con entusiasmo y eficacia por población civil en sagrada misión salvar Patria se mantienen con orgullo aptitudes y envían fuerzas que con mismo entusiasmo participan movimiento Andalucía, efusivo y cariñoso saludo convencidas próximo triunfo final.

Contrariamente noticias absolutamente falsas, radiadas desde "E. A. Q." (Madrid), estas fuerzas dominan situación reinando casi absoluta tranquilidad.

Fuerzas motorizadas e hipomóviles se dirigen rápidamente a Madrid, desde Zaragoza, Pamplona, Logroño, Burgos y Santander, secundando movimiento convergente columnas Algeciras y Málaga.

Esta es única verdad.

¡Viva España! ¡Viva la República!

**GENERAL MOLA.**

**SIGUEN TRANSMITIENDO NOTICIAS FALSAS**

La estación "E. A. Q.", de Madrid, vuelve a propagar noticias sobre la situación de España absoluta y terminantemente falsas.

Prueba irrefutable de ello es que dice que son escasas las fuerzas contrarias, siendo así que en esta Comandancia Militar existen noticias oficiales de que todas las divisiones de España, Marruecos, Baleares y Canarias, absolutamente todas, secundan con el máximo entusiasmo y eficacia el movimiento salvador de España.

Se recomienda a todos los ciudadanos sensatos no den crédito a las noticias tendenciosas y recuerden que estos medios son los usuales empleados desde el 16 de febrero para despistar y desconcertar la opinión pública.

La explicación de ello es que la emisora de "E. A. Q." se encuentra al Sur de Madrid, y a unos 40 kilómetros de distancia, y como las tropas que están sobre Madrid proceden del Norte, con un efectivo de 15 mil hombres, seguramente los marxistas se han apoderado de dicha estación y la utilizan para lanzar noticias tan descaradamente falsas.

El discurso pronunciado por el General Queipo de Llano en la emisora de Sevilla, es la prueba más elocuente y confirmatoria de cuanto queda expuesto; solo haremos una cita: Se ha dicho que el general Franco estaba detenido cuando hacia escasos minutos que acababa de comunicar con él, que desde Tetuán dirige las operaciones y envía constantes refuerzos a la Península.

Así mismo, se recomienda se esté a la escucha de las emisoras extranjeras y Unión Radio Sevilla, por las que se comprará la verdadera situación, francamente favorable a la salvación de la Patria.

**ORDEN GENERAL DE LA COMANDANCIA DEL DIA 19 DE JULIO DE 1936**

La orden general de esta Comandancia del día 19 del actual, queda modificada en el sentido de que el aumento de una peseta en el haber del soldado se aplicará, la mitad a la mejora de rancho y la otra mitad se entregará en mano a los individuos.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel de E. M.—Teodoro G. Peral.

**BANDO DE LA COMANDANCIA MILITAR DE CANARIAS**

Artículo primero.—Se ordena a los elementos obreros que sus patronos respectivos no hayan abierto las obras, almacenes, tiendas, fábricas, talleres, etc., den conocimiento Personal e inmediato a esta Comandancia Militar para aplicar con todo rigor las sanciones que determina el Bando de la proclamación del Estado de Guerra.

Artículo segundo.—No habiendo acudido al trabajo en el día de hoy los obreros de los distintos gremios, contraviniendo el artículo sexto del Bando de la proclamación del Estado de Guerra, quedan anulados los actuales contratos de trabajo de aquellos obreros que hayan faltado, quedando autorizados los patronos para admitir nuevo personal respetando las bases de trabajo establecidas ya que no se consentirá por esta Comandancia Militar que los patronos disminuyan las ventajas obtenidas por el elemento obrero.

Santa Cruz de Tenerife 20 de julio de 1936.—El Coronel Comandante Militar accidental, JOSE CACERES.

**EL GENERAL FANJUL SE DIRIGE A LA DIRECCION DE SEGURIDAD**

Al mismo tiempo que el General Mola se apodera del ministerio de la Gobernación y el coronel Muñoz Grande cae sobre el palacio de Comunicaciones el General Fanjul se dirige a la Dirección de Seguridad en movimiento envolvente.

Madrid se encuentra cercado, según una estación alemana.

**UNA RADIO CLANDESTINA**

Una radio clandestina que no ha sido posible localizar hasta ahora, lanza noticias insidiosas con el solo objeto de sembrar la alarma y el desconcierto.

El movimiento sigue triunfante con el mayor entusiasmo, para bien de España y de la República.

## Circular urgente del general Franco

"A toda España: En pie todos; no vacileis; energía y firmeza.

Nuestra predicción hace mejorar cada momento nuestra situación y elementos.

A los que en estos momentos les toque sufrir, haganlo con alegría; todo por España: vida, hijos, situación.

Todo esfuerzo tiene su valor. La suma de todos hará la Gran España.

Que ninguno vacile.

Todos sirven para un servicio.

La Patria llama a todos sus hijos para salvar Familias, Civilización y Patria.

Destruyamos los últimos restos de la delincuencia gubernamental. ¡Un abrazo a todos los que combaten o sufren por la grandeza de España!

**GENERAL FRANCO.**

Hoy 20, a las 8 horas"

× × ×

En radiograma de esta fecha digo al General Jefe Circunscripción Oriental Africa lo siguiente: ¡Gloria al heroico Ejército de Africa!

¡España sobre todo!

Recibid el saludo más entusiasta estas guarniciones que se unen a vosotros y demás compañeros Peninsular en estos momentos históricos.

¡Fé ciega en el triunfo!

¡Viva España con honor!!

**GENERAL FRANCO.**

Digolo para conocimiento de V. E. COMUNICAN DESDE TETUAN

La Radio oficial de la Guardia Civil de Tetuán comunica a todas las comandancias de la Guardia Civil que un avión de bombardeo, al tratar de bombardear Tetuán, fué derribado por el tiro de ametralladoras terrestres.

El General Franco, a su llegada a Tetuán tomó el mando del Ejército de Africa y en vista de la brillante actuación de las autoridades marroquíes impuso al Gran Visir la laureada de San Fernando.

Las Columnas africanas desembarcadas en los puertos del Sur de España ascienden a unos 4.000 hombres.

Las columnas procedentes del resto de España se encuentran en las puertas de Madrid.

El ministro de la Gobernación solo cuenta para proteger su huida con escasas fuerzas de Asalto.

**CONFIRMANDO QUE SE HA SOMETIDO LA GENERALIDAD**

Noticias recogidas de la Radio-Roma, a las 3'45 de la tarde de ayer, confirman que se ha sometido la Generalidad.

Aunque las informaciones reci-

bidas de Marruecos en un principio eran contradictorias, pues mientras unas afirmaban que la plaza de Ceuta y otras eran bombardeadas por los aviones del gobierno, las de otras fuentes afirmaban que las tropas de Marruecos habían desembarcado en la Península, extendiéndose el movimiento por toda Andalucía rápidamente.

La guarnición de Barcelona secundada el movimiento ante cuyas fuerzas ha sido sometida la Generalidad.

**GESTO POSTRERO DEL ULTIMO GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR**

La Radio de Londres, a las 7 de la tarde de ayer, comunicó que el movimiento militar en España era arrollador y su triunfo indiscutible, siendo ya inminente la rendición de Madrid.

El gobierno republicano, desesperado, en sus estertores ha decretado la disolución de todo el Ejército, "ordenando" no se obedezca al mando militar.

**NOTICIAS DE ANOCHE DE LA EMISORA DE CORDOBA**

Habla el Comandante Militar de Córdoba, diciendo:

**EL GENERAL MOLA HA ENTRADO EN MADRID**

Toda Aragón es completamente del General Franco.

No se explican las noticias del gobierno al decir que no hay fuerzas de Regulares en la Península, estando en Córdoba dichas Fuerzas, mandadas por el General Varela.

"Esta mañana entró en Córdoba un tabor de Regulares de Africa al mando del General Varela.

En Córdoba existe tranquilidad completa.

Los servicios públicos están abastecidos y los Municipios en poder de personal afecto al movimiento.

× × ×

Otra emisora de Córdoba, a las 7 horas del 20, da la noticia de que tres Divisiones de las fuerzas del General Mola han entrado en Madrid, apoderándose del ministerio de la Gobernación.

**AZANA DETENIDO**

Una emisora de Jaca, a las 7'30, dice:

El señor Azaña ha sido detenido en Santander y el general Núñez de Prado fué fusilado en Badajoz, al intentar atravesar la frontera para entrar en Portugal.

**LO QUE COMUNICA LA ESTACION "E. A. Q.", DE MADRID**

La emisora madrileña "E. A. Q.", único medio de que disponia el gobierno para comunicarse con el resto de España, y que el sábado daba noticias a cortos intervalos, sólo comunicó el domingo, y como

## El movimiento en Tenerife

**BARCOS DESTINADOS A PRISION FLOTANTE**

Por la Autoridad Militar del Archipiélago se han requisado barcos que han quedado habilitados para prisión flotante mientras duren las actuales circunstancias.

**LA RESPONSABILIDAD EN QUE PUEDEN INCURRIR LOS DIRECTIVOS DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS**

Por el Coronel Comandante de esta plaza se recuerda la responsabilidad en que incurrir los directivos de las distintas asociaciones proletarias, con arreglo al artículo 6.º del Bando declarando el Estado de Guerra en este Archipiélago, estando dispuesto a emplear la máxima energía, incluso aplicar la pena de muerte, caso de resistencia, y de promover huelgas ilegales.

Se acude al patriotismo y buen sentido de los vecinos de estas islas, que siempre supieron hacer resaltar sus buenas condiciones ciudadanas dando muestras de su amor a la Patria y sana moralidad.

**SE AUTORIZA LA CIRCULACION DE COCHES**

El Comandante Militar de Canarias nos remite la siguiente nota:

"A partir del momento de la publicación de esta nota, se permite la libre circulación de automóviles, coches ligeros, camiones, camionetas, etc., quedando prohibida la de bicicletas y de motos, a no ser que cuenten con permiso especial expedido por esta Comandancia."

**PARA ORGANIZAR LOS SERVICIOS DE LOS AUTOMOVILES OFRECIDOS A LA COMANDANCIA MILITAR**

Con objeto de centralizar y utilizar debidamente los generosos ofrecimientos que desde el momento de declaración del Estado de Guerra se me vienen haciendo por personal perteneciente a todas las clases sociales, por lo que respecta a las ofertas de vehículos automóviles, deben sus dueños dirigirse al local que ocupa la Sección de Movilización, antiguo Gobierno Militar, con nota explicativa de las características del coche y horas en que se ofrece para prestar servicio, datos con los que el capitán de dicha Sección, Don Fernando López Pozas procederá a determinar el servicio que han de prestar.

**SE CONSIDERAN ILEGALES TODAS LAS HUELGAS**

Por esta Comandancia Militar se nos dice lo siguiente:

En cumplimiento del artículo 6.º del Bando declarando el Estado de Guerra en el Archipiélago Cana-

rio, se consideran ilegales todas las huelgas y por lo tanto, además de la detención de los directivos, se considerarán despedidos y anulados los contratos de aquellos individuos que falten al trabajo.

**UNA NOTA DIRIGIDA A LOS OBREROS**

**OBREROS:** Esta Comandancia Militar os advierte que, conforme con el espíritu del manifiesto del General Franco, que anima este movimiento salvador de España, serán respetados todos los avances sociales conseguidos por vosotros, siempre que se ingrese normalmente al trabajo, ya que las huelgas están prohibidas en el estado de guerra, y en caso contrario, los contratos actuales de trabajo quedarán anulados, siendo libre, con arreglo a las leyes vigentes, la contratación del mismo, procediéndose a la admisión de otro personal.

**RADIOGRAMA ENVIADO AL GENERAL FRANCO**

El Comandante Militar de Tenerife ha expedido al General Franco el siguiente radiograma:

"Recibido su radiograma circular fecha hoy comunicole no hay novedad este Archipiélago, significándole he dado ordenes guarniciones y destacamentos para que con máxima energía cumplimenten órdenes V. E.

Entusiasmo es inmenso estas fuerzas que felicitan y admiran a V. E., indiscutible caudillo, esperando pronto alcance gloria nacional."

**EL CORONEL COMANDANTE DE TENERIFE COMUNICA A LA COMANDANCIA DE LAS PALMAS**

Ayer, a las 18 horas, el Coronel Comandante de Tenerife envió el siguiente radiograma a la Comandancia de Las Palmas.

"Situación Tenerife a partir mi telegrama ayer dando noticias sobre colisión habida entre el Ejército y fuerzas de Asalto, noche y día, mansuete sin novedad, funcionan do servicios.

Reina gran entusiasmo en agrupaciones patrióticas. alistándose hasta ahora numerosísimos, tramitándose admisión otros.

Disciplina y entusiasmo tropas, inmejorables.

Se han recibido de consignatario de vapores Manuel Cruz hasta 5.000 pesetas obsequiar tropa.

Tabaqueros han ofrecido cigarrillos.

Esta guarnición saluda con entusiasmo extensivas fuerzas esa provincia.

Hoy 19 julio, a las 18

**ADICION AL BANDO DECLARANDO EL ESTADO DE GUERRA**

**ARTICULO UNICO.**—A partir de la publicación del presente Bando serán juzgados por cuantos desmanes y daños se produzcan en los servicios públicos y en las vidas y haciendas de los ciudadanos, los diputados y dirigentes de las organizaciones sindicales a los cuales se les aplicará el Código de Justicia Militar, siendo juzgados en juicios sumarísimos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de julio de 1936.—El Coronel encargado del despacho, CACERES.

**Un despacho del general Franco**

El General Franco ha dirigido a los generales de todas las Divisiones Orgánicas de España y a los Comandantes Militares de Canarias y Baleares el siguiente despacho:

Vencedor movimiento en las principales provincias, es necesario, sin perder momento, aprovechar todas las fieles y firmes colaboraciones de todos los buenos patriotas.

Con este fin deberán los que no lo hayan hecho reponer sus Unidades con soldados voluntarios por



EL EXCMO. SR.

## DON DIEGO GUIGOU Y COSTA

Doctor en Medicina y Cirugía, Fundador y Director del Hospital de Niños, Presidente de la Academia de Medicina del Distrito, Caballero de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, Gran Cruz de Beneficencia con distintivo morado, Académico de la Medicina de Sevilla, Miembro de honor de la Facultad de Medicina de París, etc

**HA FALLECIDO**

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, doña Gertrudis Segovia; sus hijos: doña María Rosa, don Diego, doña Blanca, don Matías, doña Rafaela, doña Dolores y doña Matilde Guigou; sus hermanas: doña María Guigou, viuda de la Puerta, y doña Dolores; sus nietos; hijos políticos: doña Eva Fernández de Celis; don Carlos Arias y don Cándido Díaz Llanos; primos, tíos y demás parientes.

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán el miércoles próximo, a las nueve de la mañana, en la parroquia de la Concepción. Las misas de San Gregorio comenzarán a celebrarse el jueves, a las siete de la mañana, en la iglesia del Pilar.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1936.